

AVIÑO Y ECED

Guano 'Blissful'

Primeras Materias para Abonos

ALMACEN: Camino del Grao, 75 DESPACHO: Conde de Almodóvar, 4

V A L E N C I A

DEPÓSITOS Y REPRESENTANTES EN ALCOY Y GORGA

EL GUANO «BLISSFUL» fundado en la ley de restitución vegetal, devuelve al suelo arable los elementos fertilizadores necesarios para el completo desarrollo de las plantas, lleva la producción a su maximum de rendimiento y mejora la composición de los terrenos.

REVISTA DE TRIBUNALES

Audiencia Provincial

Sección 1.ª

Ayer sobre las diez y media de la mañana empezó a celebrarse la vista en juicio oral y público por delito de asesinato cometido en la persona de D. José Pascual Carbonell.

El Tribunal

Componían el Tribunal de derecho, como presidente, el que lo es de la Audiencia provincial, Ilmo. Sr. D. Dionisio Conde y Sierra, y como magistrados D. Luis López, Bó, y D. Luis Rodríguez Martí.

Ministerio Fiscal

Estaba representado este Ministerio por el Abogado Fiscal sustituto de la Audiencia provincial D. José María Giménez López.

La defensa

Defendió al procesado Carlos Segura Valor, el Letrado de Alicante D. Arturo Gadea Pró, actuando de procurador el que lo es de dicha capital D. Juan Navarro de Castro.

La vista

Abierta la sesión del Tribunal del Jurado por Ilmo. Sr. Presidente, para ver y tallar en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Instrucción, seguido contra Carlos Segura Valor por el delito de asesinato cometido en la persona de D. José Pascual Carbonell, Director que fué de la fábrica de paños que tiene en esta población. D. Miguel Payá, el día 14 del mes de Mayo último pasado, por la mañana, el Sr. Presidente procedió á hacer el llamamiento de los señores jurados haciendo el sorteo de los doce numerarios y dos suplentes que han formado el tribunal de hecho.

Después de prestar estos el juramento de rigor y colocados en sus respectivos asientos á ambos lados del Tribunal de derecho, y dada por la presidencia la voz de Audiencia pública quedó abierta la sesión.

El salón de actos públicos de la Casa Consistorial, fué ocupado momentáneamente por el numeroso público que con febril impaciencia esperaba en el vestíbulo.

Ya en el interior, la impaciencia del público, se manifestó repetidas veces en fuertes murmullos que obligaron á la Presidencia á llamar al orden y conminar con despejar el local.

Restablecido el silencio que se turbó en el principio de la vista, y á instancias de la defensa, se le quitaron las esposas al reo.

Seguidamente el Sr. Secretario del Tribunal D. Eufasio de Bonilla dió lectura á las diligencias del sumario, en las que se relaciona el hecho de autos, hecho que nosotros dejamos de relatar ahora en aras de la brevedad, puesto que dada la bonísima significación social de que gozaba en Alcoy la víctima del crimen. D. José Pascual Carbonell, y las circunstancias que rodean á la comisión del hecho, pocos serán los lectores de nuestro periódico que no sepan el criminal hecho de que se trata.

El procesado

Este á preguntas del Sr. Presidente dió llamarse Carlos Segura Valor, ser natural de Alcoy de 18 años de edad, y no tener antecedentes penales.

A preguntas del Ministerio Fiscal, contesta: que estuvo trabajando en la fábrica de paños de D. Miguel Payá, por espacio de siete años, dedicado tan solo á recoger las colillas ó las puntas de cigarro que había en el suelo.

Que aunque de la mencionada fábrica le despidió el encargado D. Enrique Sanus, el culpable de haberlo expulsado era D. José Carbonell, el Director, quien le tenía cierta antipatía.

Que pasados ocho meses de hallarse sin trabajar, le pidió trabajo á D. José Pascual, y que esté—dice el procesado—tomó á risa su pretensión.

Y últimamente, que así las cosas, el día 14 de Mayo último á las seis de la mañana se dirigió á casa del Sr. Pascual, y no encontrándole en ella, le esperó por la calle, y al encontrarle en las cuatro esquinas de las calles de Polavieja y San Lorenzo se le acercó para pedirle cien pesetas que necesitaba para emprender un viaje. Y como el Sr. Pascual—dice—le contestó con tono despreciativo, sacó del bolsillo una navaja y le dió un pinchazo.

A preguntas de la defensa, dió:

Que en la fábrica se dedicaba á recoger colillas y á llevar la comida á los demás obreros.

Que D. José Pascual se negó á darle trabajo, después que fué despedido.

Que al pedirle cien pesetas á D. José Pascual, éste cerró la puerta de su habitación.

Y que el día de autos no fué de propósito á buscarle, pero que iba á su casa y le encontró en la calle. Le llamó dos veces y le despreció, siendo esto la causa del hecho.

Al ver la navaja, que le enseñó el Sr. Presidente, dió:

Que creía que sí que era la misma, reconociéndola porque en ella está escrito el nombre de José.

Recordó que D. Enrique Sanus le hizo algunas advertencias sobre la manera de trabajar que tenía el procesado.

Y repitió, que aunque fué despedido de la fábrica, por el Sr. Sanus, tenía la culpa de ello la víctima, D. José Pascual.

Prueba testifical

Entrándose en la práctica de la prueba, compareció el testigo

José Pons Cortés.

A preguntas del Ministerio Fiscal, dió:

Que el día 14 de Mayo le pidió el procesado, en la Posada trabajo á D. José Pascual, y que este se quedó en las cuatro esquinas.

Refiere el hecho de autos, y como incurre en una contradicción importante se lee la de-

claración que prestó en el sumario, donde dió que llevaba el procesado la navaja en la mano,

A preguntas de la defensa, contesta:

Que vió el pinchazo en el aire.

Que en todas las fábricas se dedica á estos trabajos á los muchachos.

Que vió cómo se acercaba el agresor al agredido, viendo que pretendía hablarle á don José Pascual, y que este lo despreció.

Seguidamente compareció el testigo

Casimiro Candela Palaci.

Este testigo se halla enfermo.

A preguntas del Ministerio Fiscal, y expresándose en valenciano, dió:

Que después de ocho semanas de estar sin trabajo con otro se lo pidió á D. José Pascual, y esperándole el día 14 de Mayo á las seis y media de la mañana cerca de su casa lo vieron junto á la Posada Nueva y le hablaron en la calle de San Lorenzo, y al estar en el lugar de la ocurrencia vieron que un joven se aproximó á D. José y este rompió en ayes de dolor, é interrogándole después dió que lo habían muerto.

A preguntas de la defensa, contestó.

Que mediaron dos ó tres minutos en la agresión.

Después compareció el testigo

Francisco Carbonell García.

Preguntado por el Fiscal, dice:

Que D. José Pascual despreció al procesado oyendo después los ayes de dolor, sin darse cuenta de nada.

Preguntado por la defensa, contestó, lo mismo, haciéndole mostrar aquella que si que se daba cuenta del hecho el testigo.

A continuación comparece el testigo

Vicente Llorca.

A preguntas del Ministerio público, dice:

Que el día y hora de autos estaba paseando por la calle y se enteró del suceso.

Manifestó no conocer al procesado.

Que únicamente oyó el grito de ¡ay, que man ferit!

Que conocía de cara á D. José Pascual.

A preguntas de la defensa:

Que visto el hecho ayudó á llevar al herido á la Clínica municipal retirándose á su casa.

El Letrado defensor solicita á la Sala la comparecencia del padre del procesado apoyándose en el artículo 729 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

El Fiscal se allana á esta pretensión y la Sala accede á la misma. Comparece pues el padre del procesado,

Carlos Segura Aracil

Preguntado por la defensa, dice:

Que su hijo se quejaba de los trabajos á que estaba dedicado y que por ello se quejó á don José Pascual, así como también se quejó á este el declarante contestándole el Sr. Pascual que ya lo arreglaría.

Prueba documental

El Sr. Secretario, lee la declaración de la víctima del crimen, en el sentido de que no le prestó las cien pesetas al procesado por falta de garantía.

Prueba pericial

Se dá lectura también á los partes de los facultativos Médicos, hechos con ocasión de la muerte de D. José Pascual.

El Sr. Fiscal pide se suspenda la sesión por cinco minutos accediendo á ello la Sala.

Reanudada la sesión el Ministerio público y el Letrado defensor sostiene sus conclusiones provisionales que convierte en definitivas y el Fiscal las modificó alegando la alevosía en vez de la premeditación.

Visto lo avanzado de la hora (eran las doce y tres cuartos) el Sr. Presidente suspendió el juicio para continuarlo á las cuatro de la tarde.

La democracia en paños menores

El joven Melquiades se ha revotado, y desde Oviedo, donde se encuentra apurando las vacaciones, ha dirigido un telegrama á *El Imparcial*, diciéndole que han sorprendido su buena fe—es el colmo de las sorpresas!—pues él (el Sr. Alvarez, como le llama el *Heraldo* de anoche) siempre ha sido partidario de la alianza y concordia de todos los liberales monárquicos y republicanos para luchar contra la reacción y por la supremacía ó predominio del poder público. De modo que no hay nada de lo dicho respecto al partido fusionista; ó,

más exactamente, que continúa siendo tan cierto como antes que los exfusionistas están divididos y destrozados y tienen tan pocas raíces en España á pesar del calamitoso turno de los partidos, que quitándoles el manubrio electoral y el disfrute de la *Gaceta*, quedaban reducidos á una colección de jefes sin soldados, dispuestos á arrimarse al sol que más calienta. Idénticamente igual que les ocurre á los restos del liberalismo-conservador, fraccionado en varias tendencias y grupitos, distintos y apartados entre sí por cuestionillas, rencillas y apetitos; pero todos iguales en el punto concreto del ningún arraigo que tiene en la nación. En fin, que si fuera dable que en un día acabasen y feneciesen los dos partidos liberales, el fusionista y el conservador, con todas sus familias, ramas, adachadas y consecuencias, no pasaría nada en España, fuera de señalar el día con piedra blanca, por la gran misericordia que Dios usaba con nuestro pobre pueblo, librándole de los mayores enemigos que ha tenido desde los tiempos de Tubal. Pero, por lo que toca al punto concreto de los fusionistas, el joven Melquiades entona el *mea culpa*, ó el tío, yo no he sido, y como aquel mal cómico de los tiempos de Fernando VII, que al silbarle se adelantaba á las candilejas gritando: ¡Viva el rey absoluto!, cohonestaba su rectificación gritando: ¡Abajo la reacción!, en compañía de liberales, demócratas y republicanos de otros barrios, excepción hecha del barrio del *Heraldo* y del señor Canalejas, su inspirador, para los cuales da el joven Melquiades expresiones en otro telegrama que anoche publica *Diario Universal*, de donde copiamos los siguientes párrafos:

«Oviedo 26.—Con motivo de las declaraciones que publica *El Imparcial*; llegado anteayer me evisté con Melquiades Alvarez, quien fué el primer sorprendido acerca de las mismas

... Hablándome del artículo del *Heraldo*, dió sonriendo que era tan ridícula patraña su unión con el Sr. Pidal, que todo Asturias sabía que no cruzaban el saludo.

No me preocupan—añadió—las reticencias que se emplean contra mí. Me importa consignar, sin embargo, que no soy ni seré nunca abogado ni consejero de ningún monopolio.

Esa es una calumnia despreciable, formulada quizá por los que no están exentos de semejante culpa.»

Calumnia, según el Código penal vigente, cosa inviolable para los liberales, es imputación falsa de un delito de los que dan lugar á procedimiento de oficio; esto lo saben los estudiantes de Derecho, y deben saberlo un abogado tan conspicuo como el joven Melquiades y otro letrado tan sonado como el Sr. Canalejas, decano del Colegio de Abogados de Madrid. Pues calificar de calumnia despreciable la acusación de ser abogado ó consejero de algún monopolio, es honrar de tal manera á los abogados y consejeros de los monopolios existentes, que si no se querellan de injurias graves contra el joven Melquiades, es que son gente espléndida, generosa y sufrida (sobre todo sufrida); y reconvenir al *Heraldo* en los términos que lo hace el Sr. Alvarez, al decir que «eso es una calumnia despreciable, formulada quizá por los que no están exentos de semejante culpa», es una indirecta cobosiana, que pone de manifiesto una vez más la cordialidad de relaciones que existen entre el joven Melquiades y el joven Canalejas, y el alto concepto que tienen unos de otros los personajes del liberalismo en cuanto dejan á un lado hipocresías y convencionalismos oratorios y la ira ó el amor propio, ponen la verdad en sus labios. ¡Lástima de taquígrafos los que hay en las Cortes, y cuanto mejor no sería sorprender las conversaciones íntimas de personajes y personajillos cuando hablan unos de otros, para dejarlas impresas en un fonógrafo, que las repitiesen pesantemente por toda España. Entonces podría saberse hasta dónde llega la podredumbre en Dinamarca, y lo que son las costumbres políticas en España durante el reinado del liberalismo...»

Fuera de eso, hay que consignar que en este empeño de rectificaciones sólo nosotros tenemos que confirmarnos y ratificarnos en lo dicho antes sobre el mismo tema, y fué, que el joven Melquiades no ha visto mal hasta ahora el que liberales monárquicos y republicanos hicieran pan de higos, y que desprecia el

Información postal y telegráfica

ñor Canalejas, quizá porque los dos son elo-
cuentes charlatanes, y porque ha puesto tienda
en frente de la suya en el campo político, co-
mo en el campo abogadesco.

¡Qué magnífica ocasión para que el buen
Adolfo Claravina (q. e. p. d.) anudase su sa-
broso estudio sobre la democracia en paños
menores!

DON LOPE DE SOSA.

LA MESA DEL SENADO

La *Gaceta* publica el Real decreto de la Pre-
sidencia del Consejo nombrando presidente del
Senado para la próxima legislatura á D. Marce-
lo de Azcárraga y palmero.

También publica otro nombrando vicepresi-
dentes del Senado para la próxima legislatura
á D. Luis Pidal y Món, marqués de Pidal; don
Mariano Fernández de Henestrosa y Mioño,
duque de Santo Mauro; D. Francisco Javier Ló-
pez de Carrizosa y Giles, marqués de Cosa-Pa-
vón, y D. Angel Avilés y Merino.

Lo de Alcalá del Valle

Invitando á declarar

El juez especial, Sr. Pozzi, nombrado para
instruir el sumario en averiguación de si han
sido objeto de malos tratos los presos con mo-
tivo de los sucesos de Alcalá del Valle, ha pu-
blicado un nuevo edicto llamando á cuantos
puedan aportar algún dato útil para el escla-
recimiento de aquellos hechos.

Con el fin de que antes de terminar el pro-
ceso pueda todo el que quiera facilitar anteceden-
tes y datos, el juez especial hace «un se-
gundo y último llamamiento á los hombres de
conciencia honrada, para que de palabra ó por
escrito, comuniquen á este Juzgado especial
cuanto sepan y les conste sobre la efectividad
de los tormentos que se dice han sido aplica-
dos á los detenidos y presos por los sucesos
ocurridos en Alcalá del Valle el día 1.º de
Agosto de 1903.

CRONICA LOCAL

Con la mayor estupefacción leímos en el
diario de la noche que se publica en esta ciu-
dad la siguiente gacetilla:

«La denuncia falsa que se presenta á un pe-
riódico y éste acoge en sus columnas con el
fin de mortificar á representantes de la auto-
ridad, merece rectificación.

»Por eso, rectificando al periódico neo, con-
signamos no ser cierto que ningún guardia
municipal, requerido por un señor sacerdote
para que obligara á un transeunte á guardar
los respetos debidos al Señor de cielos y tier-
ra, contestase que su misión era solamente la
de procurar el orden y nada más.

»Lo ocurrido fué que al dirigirse el guardia
municipal hacia un transeunte para invitarle á
que se descubriese al paso del Viático, se des-
cubrió dicho transeunte antes de ser requeri-
do, por lo que nada le dijo ya el guardia. In-
terpelado luego éste por si había ó no cumpli-
do, contestó que creía haber cumplido con su
deber.

Cada cosa en su lugar.

Visto lo que dice el diario de la noche con
la santa intención de dejarnos por mentirosos,
veamos ahora el relato fiel del hecho que fué
denunciado por LA DEFENSA en el número del
sábado día 1.º, del corriente, según el autori-
zado testimonio del mismo señor Sacerdote
que llevaba el Santísimo viático, D. Antonio
Payá Aracil.

El sábado día 24 de Septiembre último pa-
sado, al anochecer, llevaba el Santísimo Viá-
tico, por la parte alta de la calle de San Nico-
lita, el referido sacerdote, y como viera que un
sugeto no se descubrió al paso del Señor, des-
pués de haberle requerido dos ó tres veces di-

rectamente y de palabra, sin que le obedieci-
ra acudió al guardia municipal que acompaña-
ba al Viático.

A pesar de que el referido guardia fué re-
querido por el señor Vicario, no hizo caso al-
guno, continuando el sugeto de que se trata en
su irreverente actitud sin conseguirse por lo
tanto que se descubriera.

Al ser reconvenido el guardia municipal
por nuestro querido amigo D. Antonio Payá,
Pbro., por su extraña actitud, contestó estas
palabras:

«Yo únicamente tengo obligación de guar-
dar á la persona del sacerdote, importándome
poco que se descubran ó no».

Esta es la verdad de lo ocurrido, en todas
sus partes. Por lo demás el público de Alcoy,
ya le dará la razón al diario de la noche...
cuando la tenga.

La Asociación del Santísimo Rosario cele-
brará mañana en la Parroquia de Santa María,
los cultos que acostumbra durante el mes de
Octubre, en sufragio de D. José Pascual Car-
bonell y doña Pilar Aura.

Fiestas á Maria Inmaculada

Prometen ser brillantes los festejos que se
han de celebrar en la Iglesia de Ntra. Señora
de los Desamparados el día 7 y 8 de los co-
rrientes como preparación á la gloriosa fecha
del quincuagesimo Aniversario de la Defini-
ción dogmática de la Concepción sin mancha
de María.

El día 7 al anochecer será trasladada pro-
cesionalmente la imagen de la Purísima Concep-
ción desde la Iglesia del Sto. Sepulcro á la de
Ntra. Señora de los Desamparados recorrien-
do la plaza de San Jorge, Calles de San Jaime,
Embajador Irlés, Purísima y San Miguel.

El día 8 se celebrará Misa de Comunión ge-
neral á las siete con armonium y canto en la
que se distribuirán hermosos recordatorios del
año jubilar.

Después de la Misa se repartirán entre los
pobres del barrio raciones de pan, limosna de
las señoras asociadas al alumbrado de la
Virgen.

A las nueve será la Misa mayor á grande
orquesta costeada por una piadosa familia de
nuestra Ciudad y sermón á cargo de D. Enri-
que Abad, Pbro. Por la tarde empezará el ejer-
cicio á las cinco y media con rosario, lectura,
sermon por el joven orador D. Leonardo Pérez
Ferrandiz, solemne felicitación sabatina y ter-
minando con la reserva solemne y bendición
con el Santísimo Sacramento.

En esta fiesta estrenará la Virgen un manto
de raso blanco bordado en oro en la acredita-
da casa de D. Federico Valero, de Valencia,
regalo de varias señoras piadosas.

Todos los días del mes de Octubre habrá
Misa á las siete y por la tarde ejercicio en ho-
nor de la Inmaculada á intención de varias fa-
milia.

Anteayer en la esplanada del cuartel de in-
fantería de esta ciudad, y ante numeroso pú-
blico tuvo lugar el sublime acto de jurar fide-
lidad á la bandera de la Patria, varios reclutas
nuevamente incorporados al Regimiento de
Vizcaya que guarnecen esta plaza.

En tan grandioso acto hubo una nota dis-
cordante, la de que á excepción de una media
docena de espectadores siguieran los demás
sin descubrirse al presentarse la insignia na-
cional.

El domingo á las siete de la mañana tuvo
lugar en la Iglesia de San Roque solemne mi-
sa en sufragio de D. Antonio Miralles Carbo-
nell miembro de la Comparsa de «Cordón»,
pronunciando una conmovedora plática D. Vi-
cente Valero Navarro, Sochantre de Sta. María.

Bien por los individuos de la referida com-
parsa que de este modo cumple los acuerdos
de su reglamento.

LOS ALCOHOLES

Telegrama al Sr. Maura

El sindicato provincial de fabricantes de
anisados y licores de Valencia ha dirigido al
señor Maura el siguiente telegrama:

«Excelentísimo presidente del Consejo de
ministros:

La implantación de la ley de alcoholes y las
tiránicas disposiciones del reglamento han
creado una situación difícil á las clases intere-
sadas, que, alarmadas y desorientadas, han
perdido la serenidad necesaria ante la imposi-
bilidad de cumplir en el breve plazo que se
ordena la mayor parte de las disposiciones,
incurriendo en responsabilidades ajenas á la
buena voluntad de los interesados.

Imposible que del día 30, que termina la ley
vigente, al 1.º, que rige la nueva, haya tiempo
material de tomar nota exacta de las existen-
cias de los diversos artículos de las fábricas de
productos derivados.

El personal, cansado, no puede trabajar toda
la noche, ni tampoco puede hacerlo el día 2,
por prohibírsele la nueva ley del descanso do-
minical, que, á la vez, también prohíbe la ven-
ta de estos mismos artículos gravados por la
nueva ley.

Tal cúmulo de conflictos en tan breve espa-
cio de tiempo acaba con las fuerzas del hombre
más entusiasta por el trabajo honrado y anun-
cia la proximidad de una época en que no po-
drán satisfacerse ni los tributos del Estado ni
las necesidades más apremiantes de la vida.

Precisa, pues, y así respetuosamente se su-
plica á V. E., que con su superior talento adop-
te medidas urgentes y radicales que, telegráfi-
camente transmitidas á las autoridades adminis-
trativas de España, dejen sin efecto muchas
de las disposiciones dadas y aplacen el cum-
plimiento de otras, para devolver la tranquili-
dad á todos en bien de los intereses de la pa-
tria.—Joaquín Matinez Imbert, presidente del
sindicato provincial de Valencia.»

La peregrinación á Begoña

Cortamos de *La Gaceta del Norte*:

«La demostración de filial cariño que hará
Vizcaya á su Patrona la Virgen de Begoña, re-
sultará seguramente grandiosa sobre toda pon-
deración.

Cuando en el mundo entero, pueblos y na-
ciones rivalizan en testimoniar su devoción á
la Inmaculada, en el año jubilar de su dogmá-
tica declaración, no había de ser menos Bilbao
no había de ser menos el noble señorío, no
había de ser menos la tierra vasca.

El entusiasmo crece á medida que se acerca
la fecha señalada. De todos los rincones de
Vasconla se apresuran á adherirse al pensa-
miento organizando núcleos numerosos de pe-
grinos. Los Ilustrísimos señores Obispos que
han anunciado su asistencia á la cabeza de la
peregrinación serán los pastores que conduc-
can á la devota grey á los pies de María In-
maculada.

Los trabajos de organización continúan con
verdadero éxito. Los preparativos aseguran un
resultado brillante, y con el favor de Dios, la
próxima peregrinación á Begoña superará á
cuantas hasta el presente han subido á tan ve-
nerado Santuario.»

A ULTIMA HORA

Por la premura del tiempo, no podemos
continuar en este número la reseña del juicio
oral de ayer, que dejamos para el próximo.

Bástenos, pues, adelantar, que el Jurado con-
testó afirmativamente á todas las preguntas,
que en su vista, el Fiscal pidió la pena de do-
ce años y un día de cadena temporal y 2.000
pesetas de indemnización, y el Letrado defen-
sor que se aplicara la pena en su grado
mínimo.

El Tribunal de derecho, después de delibe-
rar, dictó Sentencia calificando el hecho de
asesinato, con las circunstancias atenuantes de
ser el procesado menor de diez y ocho años,
y haber obrado por arrebató y obcecación, y
condenando en su virtud á Carlos Segura Va-
lor, á la pena de diez años y un día de prisión
mayor, 2.000 pesetas de indemnización, ac-
cesorias y costas.

Terminaba el juicio á las nueve y media.
Réstanos dar las gracias, por nuestra parte,
al dignísimo señor Presidente de la Sala don
Dionisio Conde, por las deferencias que ha te-
nido con la prensa, devolviéndonos al mis-
mo tiempo, el saludo que le dirigió en su
brillante discurso resumen.

Diario de Avisos

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALCOY

AVISO

Habiendo sido entregados á este Monte de
Piedad por una persona caritativa el capital é
intereses de los empeños de á 2 pesetas corres-
pondientes á los meses de Febrero y Marzo úl-
timos, cuyos números se anotan en la tablilla
de anuncios de este Establecimiento, se parti-
cipa al público para que los interesados se sir-
van pasar por estas oficinas á retirar sus res-
pectivos lotes en el más breve plazo posible.

Alcoy 3 de Octubre de 1904.

El Director,
Francisco Vert Reig.

POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Apertura de Cortes

Madrid 3 (18-00)

Hoy se ha celebrado con el ceremo-
nial de costumbre el acto del comien-
zo de la nueva legislatura.

Regreso del Rey

El Rey regresará á esta Corte el
miércoles próximo.

Embajador en el Vaticano

Ha sido nombrado Embajador del
Vaticano, el Sr. Conde Tejada Val-
dosera.

De la guerra

Dicen de Mukden, que los rusos
se preparan á la ofensiva.

Regreso de Salmerón

Madrid 3 (18-50)

El Sr. Salmerón que regresó de
Zaragoza algo dedicado de salud se
encuentra ya bastante restablecido.

LA BOLSA

Madrid 3 (19-00)

Interior 4 por 100 contado	77'95
Amortizable 5 por 100	97'80
Exterior 4 por 100	00'00
Banco España	480'50
Cp. arrendataria de tabacos	419'50
Banco Hip., cédulas 4 p. 100	101'90
Azucareras Obligaciones	000'00
id. Acciones	00'00
París á la vista	36'90
Londres	34'75

(El Corresponsal)

Léase en cuarta plana el anuncio
GRAN FÁBRICA DE LICORES,
ANISADOS Y JARABES de Aparici
Sanz y Ortiz.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. Salustiano F. Checa

Aguas Sulfúrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas
TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE MAYO A 15 DE OCTUBRE

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del **HERPETISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO** y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy a las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy a las 3 de la tarde y llegan al Balneario a las cinco.
Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.
Para más noticias dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

PERFUMERIA, QUINCALLA Y MERCERIA

CASA CHORDI, San Nicolás, número 5
ALCOY

Recibidos los **GUANTES** piel Cabrito, Suecia, Perro y Caballo, para señora, caballero y niños.
CLASES GARANTIZADAS.
Grandes surtidos en tiras bordadas, puntillas y adornos novedad, para la presente temporada.

Papelería y Objetos de Escritorio

Guillermo Racil San Lorenzo núm. 23

PAPALES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

Linternas eléctricas para bolsillo
Precios económicos

GRAN FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici, Sanz y Ortiz

Esta acreditadísima casa, fundada en 1882, ha conseguido uno de los mayores triunfos en la industria a que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado **NUEZ de KOLA-COCA** que debido a la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores Aparici, Sanz y Ortiz.

Entre todas las especialidades que comprenden los afamados catálogos de esta casa en ALCOHOLES, AGUARDIENTES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VERMOUTH, y JARABES, se halla el ponderado licor **NUEZ DE KOLA-COCA**, que favorece grandemente la digestión, fomenta las energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales.

Pídase en todas partes el licor **NUEZ KOLA-COCA**
REPRESENTANTE EN ALCOY
Enrique Ferrer Sto. Tomás, 17, 2.º

Lisardo García
MARMOLISTA Y LAPIDARIO

Lápidas marmol blanco, desde pesetas 10 en adelante.
Lápidas marmol negro, desde pesetas 40 en adelante.

San Nicolás, núm. 32
ALCOY

VACUNA PURA DE TERNERA

Esta vacuna está obtenida, por un procedimiento especial, en el Instituto municipal de Vacunación y Sueroterapia de Zaragoza, bajo la dirección del Dr. Selma, de terneras cuya sanidad está garantizada por certificación veterinaria oficial; recolectada directamente de las pústulas vacuníferas; bien conservada en un medio apropiado de cultivo y exenta por completo de gérmenes extraños, productores de infecciones secundarias (Erisipelas, linfangitis, procesos supurativos, etc.)

Garantizada su virulencia vacunífera, su pureza é inalterabilidad

PRECIOS DE VENTA

Un tubo y lanceta para inocular 2 a 3 personas,	Plas. 1'25
Un estuche con " " " " " "	" 7
" " " " " " " "	" 12
" " " " " " " "	" 18
" " " " " " " "	" 25
" " " " " " " "	" 30
" " " " " " " "	" 50
" " " " " " " "	" 60
" " " " " " " "	" 100
" " " " " " " "	" 150

A los señores médicos y practicantes se les hará un descuento proporcional al pedido.

Depósito exclusivo—VICENTE MIRO LAPORTA, Médico.—San Francisco, 27, ALCOY

Cambiamos los tubos y estuches, entre este depósito y el centro de Vacunación, con frecuencia debida, para asegurar la buena conservación de la vacuna.